

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XIX 5603

Con fecha 7, del 9.º se me ordena s. l.º
q.º de los ganados q.º se estraj.º de
esta adentro, se pag.º el cinco
por ciento y diez de veinte, una; pag.
q.º sea v. recolectando, lra tanto se
se presenja a donde deva remitirse

D.º J.º a r.º mt.º S.º Carlota
y Junio 16. del 22

Juan Guabito
Echeserri

Por Comand.º D.º 7.º Luis Ordóñez

Para el 30, de este pondrá en
esta, quaranta Caballos, sacados de
los vecinos de esta villa p.^a remitir
a la fuerza q.^e se halla en el
taladillo, p.^a q.^e la saca sea propor-
cional a lo q.^e tiene cada uno.

No se r.^d de nacer correr el
campos p.^a los party nros con-
venientes, sin permitir q.^e nad.
me pase a tasa. entendido sin
tanto no orientamos mejor
de los resultados del parte de
Baillagiu.

Se me ha dado cuenta q.^e han
Negado a esta de los ultimos recu-
tos sin oficio ni cosa q.^e lo indr
q.^e p.^a en unj. Instituto recide
la misma autoridad q.^e en mi

No dejes r.^d de ajustar

